



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

**DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 274 / 2012 /
NUEVA TOLTEN ; 28 de Febrero de 2012.**

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

- 1.- Decreto Alcaldicio exento N°1617 (15.12.2011), que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Municipalidad de Toltén para el año 2012.
- 2.- Decreto Ley N° 1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.
- 3.- Decreto Alcaldicio N°5238 del 06.12.08, que nombra Alcalde de la Comuna de Toltén a partir del 06.12.2008.
- 4.- Certificado del Secretario Municipal de aprobación del Concejo a la modificación presupuestaria N° 2.-
- 5.- Texto refundido de la Ley N°18.695, Organica Contrucción de Municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren.

DECRETO :

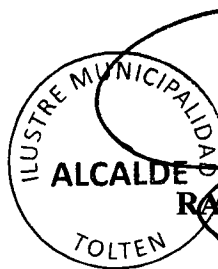
- 1.- Efectuase modificación presupuestaria N°2 del presupuesto de Ingresos y Gastos, de la Municipalidad de Toltén, de la forma que a continuación se indica:

1.- AUMENTO DE INGRESOS:			
08.03.	PARTICIPACION DEL FONDOS COMUN MUNICIPAL		22,638
13,03,002,001	PROGRAMA MEJORAM.URBANO Y EQUIP.COMUNAL		99,980
			122,618
2.- DISMINUCION DE GASTOS :			
35	SALDO FINAL DE CAJA		10,940
			10,940
3.- AUMENTO DE GASTOS :			
215.22.05.	SERVICIOS BASICOS		32,000
215.31.02.004.018	CONSTRUCCION SEDE HOLANDA		1,578
215.31.02.004.026	IMPLEMENTACIÓN PLAZA PORTAL QUEULE, TOLTEN		49,990
215.31.02.004.027	MEJORAMIENTO ESTADIO PORTAL QUEULE, TOLTEN		49,990
	S U M A		133,558
			133,558
			133,558

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ROBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

RGF/LVG/VPH/csa

DISTRIBUCION :

- Contraloria Regional (2) ✓
- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- Depto.de Partes, Archivos e Informaciones.